

Don David Beltrán Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila), una vez recibida la Resolución de la presidenta del Serv. Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede a este Ayuntamiento una subvención para la contratación de personas con discapacidad durante el año 2021,

INFORMA

Que ha dado comienzo la contratación por parte de El Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares de 1 personas con discapacidad que desempeñarán funciones diversas como peones en las áreas de **Mejora y Conservación de Zonas Naturales**.

Estas contrataciones de carácter temporal han sido formalizadas al amparo de la Orden EMP/475/2017, de 13 de junio (B.O.C. y L. nº114 de 16 de junio de 2017) y Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se convocan subvenciones cofinanciadas por el fondo social europeo y dirigidas a entidades locales de Castilla y León para la contratación de discapacitados para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2021.

Y para que conste firma en El Hoyo de Pinares a 7 de julio 2021

